



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia

CERO
TOLERANCIA A LA
CORRUPCIÓN

Sucre, 09 de junio de 2025
H.C.M. PIE N° 64/25

Doctor:
Enrique Leña Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

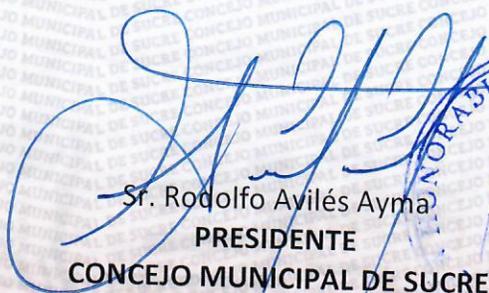
El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 63 de 09 de junio de 2025, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1599/25, emitido por los Concejales Luz Melisa Cortés e Iber Antonio Pino O'Barrio, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 64/25

En aplicación de los artículos 14 y 15 de la LAM N° 026/2014 modificada por la LAM N° 330/23, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, **informe sobre los siguientes puntos:**

1. Remita informe detallado y documentado, sobre los activos fijos existentes y registrados en todas la unidades educativas en las gestiones : 2021-2022-2023 y 2025.
2. Remita informe detallado y documentado, sobre el estado actual de cada uno de los activos que tiene cada unidad educativa en el Municipio de Sucre.
3. Remita informe detallado y documentado a través de datos cuantitativos de forma específica, que cantidad de mobiliario "sillas y mesas" están en uso y que cantidad de mobiliario "sillas y mesas" están en desuso en cada unidad educativa.
4. Remita informe detallado y documentado a través de datos cuantitativos de forma específica, cuantos equipos de computación más impresoras están funcionando y cuántos equipos de computación más impresoras no están funcionando en cada unidad educativa.
5. Remita contrato de la empresa adjudicada para realizar el trabajo de inventario de activos en las unidades educativas.
6. Remita información documentada sobre todo el proceso de contratación de la empresa encargada de realizar inventario de activos en las unidades educativas.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.
Atentamente.


Sr. Rodolfo Avilés Ayma
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Lic. Luz Melisa Cortés
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE